



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 1 de 34

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 087

FECHA: JUNIO 09 DE 2016
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenos días.

Damos un saludo los honorables concejales funcionarios del concejo de Bello personas que nos acompañan y nuestros invitados la doctora Elva y la doctora Ermelina.

Tan amable señor Secretario Por favor sírvase leer el orden del día junio 09 del 2016

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

mucho gusto señor presidente.

Siendo las ocho de la mañana del día 09 de junio del 2016, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 2 de 34

1) VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

2) INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA MUJER A CARGO DE LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: PRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA.

3) COMUNICACIONES.

4) PROPOSICIONES.

5) ASUNTOS VARIOS.

esta leído el orden del día señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

por favor verifiquemos el quorum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Con mucho gusto señor Presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 3 de 34

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
JULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ALBERT LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente y a todos los demás presentes que hay quórum para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse , queda cerrado aprueban honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Es aprobado señor Presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 4 de 34

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

2) INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA MUJER A CARGO DE LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ CON SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: PRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy buenos días le damos la bienvenida una vez más al recinto de la democracia a la doctora Elda Tabares un sitio supremamente familiar para ella una persona que ha estado supremamente comprometida con el municipio de Bello fue concejala en el año de 1999 le toco un presidente en esa época gruñón regañón y eso que pues no tenía la edad que tiene hoy , pero siempre ha tenido esos problemas de mal genio.

Pero así lo supero y vivió bueno en ese tiempo como concejala comprometida con todo lo que tiene que ver con el municipio de Bello en el tema de la mujer ha estado muy comprometida se dio la terea en años anteriores de fundar la casa de la mujer ahora encabeza la secretaria de la mujer ha sido un trabajo arduo con ella igual que con la doctora Ermelina Álvarez que la acompaña ; son dos personas que han estado supremamente y han sacado la cara el pecho y han trabajado por defensa de su género.

Entonces yo creo doctora que usted tiene hoy mucho para contarnos , que es lo que tiene esta secretaria para este semestre que falta y para los próximos 3 años , porque ya no podemos hablar del cuatrienio en total porque ya llevamos 5 meses ya entramos al mes 6 ya pues me imagino que apenas están haciendo las consultas se está armando el equipo de trabajo están mirando presupuesto proyectos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 5 de 34

Entonces eso es lo que usted hoy viene a contarnos y que nosotros estamos muy atentos para oírla y de pronto hacerle preguntas al respecto.

Doctora bienvenida tiene la palabra.

TOMA LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE LA MUJER.

Gracias señor presidente.

Un saludo muy especial a la mesa directiva a las honorables concejales a los honorables concejales, compañeros de la administración a las compañeras del concejo municipal y comunidad.

Hoy les vamos a presentar el plan de acción del 2015 con base a esa presentación vamos hablar porque son similares los proyectos que vamos a trabajar durante este cuatrienio.

Vamos a comenzar con unos antecedentes internacionales por qué la secretaria de la mujer se ha creado porque mecanismos para mejorar y para trabajar el tema de equidad de género.

Antecedentes internacionales en la década de los 90 diferentes foros de las naciones unidas en 1995 la cumbre mundial de desarrollo social en Copenhague.

La cuarta conferencia mundial sobre la mujer el Beijín en esta cuarta conferencia se propuso la transversalización de género en los planes programas proyectos gubernamentales en la implementación de acciones positivas para lograr la equidad de género y mejorar las condiciones de participación de las mujeres en planes de desarrollo social económico en todos los gobiernos del mundo.

Tenemos la declaración de nuevo milenio el compromiso de la comunidad internacional fue la superación de la pobreza antecedentes internacionales en 1975 la primera conferencia mundial llevada a cabo en México en 76 y en el 86 de las naciones unidas para la mujer.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 6 de 34

En 1980 la segunda conferencia mundial sobre la mujer en Copenhague , en el 85 tercera conferencia llevada a cabo en 1993 se aprueba la declaración de naciones unidas para la eliminación de la violencia contra la mujer .

Desarrollo jurídicos a nivel nacional ley 051 de 1981 por medio al cual se adopta la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, constitución del 91 el artículo 13 la ley 360 de 1997 sobre delitos sobre la libertad sexual y la dignidad humana.

La estatutaria número 151 de 1998 que determina la creación de mecanismos para cumplir en el principio de la igualdad estipulado en los artículos 13 , 40 y 43 de la constitución política colombiana.

Desarrollo jurídicos a nivel nacional sentencia 082 del 99 la corte constitucional sobre la justificación de las acciones afirmativas la ley de cuotas que es la ley 581 del 2000 que busca lograr la adecuada y efectiva participación de las mujeres en diferentes ramas de órganos del poder público.

Políticas sobre la mujer campesina en 1984 formulada en 1994 , implementación de la década de los 90 de política de equidad y participación de las mujeres mediante la estrategia de transversalización de la perspectiva de género en la gestión pública territorial en los ministerios y en las distintas entidades.

Política integral para las mujeres colombianas en 1990 ley 575 del 2000 reforma la 294 de 1996 para prevenir remediar sancionar la violencia intrafamiliar , la ley 823 del 2003 por medio la cual se dicta formas sobre la igualdad de oportunidades para las mujeres, la ley 1257 del 04 de diciembre del 2008 por la cual se dictan normas de sensibilización prevención y sanción de discriminación contra las mujeres , se reforman los códigos penal del procedimiento penal.

La ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Antecedentes de la secretaria de la mujer:

Acá en nuestro municipio tenemos unas normas unos acuerdos que los honorables concejales han aprobado aquí en la corporación que ha pasado por diferentes administraciones el cual la doctora Olga Suarez Mira como Alcaldesa



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 7 de 34

apoyo mucho todos estos acuerdos políticas públicas de plan decenal de acciones positivas.

Entre ellas está el acuerdo 028 del 26 de noviembre del 2006 política públicas de equidad de género para las mujeres acuerdo 037 de noviembre 29 del 2007 adopción del plan decenal de acciones positivas para las mujeres 2007 -2017 .

Acuerdo 027 de julio 22 del 2008 por medio el cual se crea programa integral fomento para la mujer rural de Bello decreto 02 del 21 de mayo del 2009 creación del comité directivo municipal de la mujer y género.

Acuerdo 020 del 2009 programas y estímulos a madres comunitarias.

Acuerdo 026 del 2010 institucionalización de celebración de madres comunitarias.

Y el decreto número 040392 del 06 de octubre del 2014 creación de la secretaria de la mujer.

Acá fue la posesión también hablar de la estructura que la secretaria de la mujer tiene en estos momentos 5 funcionarios de planta tenemos una funcionaria especializada que es la doctora Ermelina Álvarez otra profesional Rosmira López este joven Oscar Valencia Mesa y Tatiana y Elda Tabares somos 5 por el momento y un contratista.

El año pasado tuvimos 5 contratistas y 5 de planta, en este momento tenemos si no los de planta y un contratista.

Las actividades que se realizaron el año pasado fue conmemorativas sobre el 08 de marzo día internacional de la mujer de los derechos de las mujeres . el concejo consultivo porque fueron ellas las que promovieron los derechos de las mujeres en los diferentes instituciones educativas , visitaron diferentes colegios hablando sobre los derechos de las mujeres y por medio de una obra de teatro muy lúdico muy creativo para que ellos entendieran el tema de equidad de genero .

En este 08 de marzo también se realizó la feria empresarial para 40 mujeres siempre se hace cada año el 08 de marzo por ser el día internacional del día de la mujer pero especialmente los derechos laborales siempre tratamos de hacer las



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 8 de 34

ferias para que las mujeres participen y puedan tener algo de un recurso y poder aportar .

Acá se hizo la promoción interinarte de los derechos de la mujeres se hizo un foro hablando sobre Bethazbe que es la mujer que realmente lidero la primer huelga obrera de nuestro municipio con 400 obreras se habló sobre la pionera que ahora tenemos el orgullo de saber de qué tenemos una institución educativa con el nombre de nuestra mujer representativa de nuestro Municipio Bethazbe .

Se hicieron diferentes actividades en diferentes municipios con diferentes sectores como en Manchester como el parque principal en la choza en la casa de la mujer y se sensibilizo la mayoría de las personas que pasaban alrededor del parque y todos esos sectores.

Se hizo también el reconocimiento mujeres destacadas Bellanitas acá fue el reconocimiento a la mujer empresaria a la educativa a la innovación a la cultura se le hizo un homenaje a la ronca de oro que le decimos ronca de oro que es nuestra Margot y de verdad que se sintió muy contenta porque primera vez que se le hacía un reconocimiento como mujer en la cultura.

Las tic una mujer que fue reconocida a nivel del departamento como la mejor en las comunicaciones que fuer esta niña no recuerdo el nombre de la niña de educación que fue la que la condecoramos después les traigo toda la información de estas 5 mujeres que fueron reconocidas por sus talentos y por todos sus proyectos productivos por si innovación de verdad que se lo merecían porque fueron varias mujeres las que llevaron sus hojas de vida pero se hizo una elección con el comité directivo y tomo la decisión de que fueran esas 5 mujeres que realmente se merecían ese premio.

Acá podemos ver la comunidad que nos acompañó ese día más de 700 personas el concejo consultivo que siempre nos ha acompañado en estas actividades.

En el proyecto de carrera de la mujer nosotros siempre trabajamos la parte de la salud mental de las mujeres que es el 28 de mayo día internacional de la salud de las mujeres se ha hecho la cuarta carrera que inclusive ya los honorables y las concejales nos han acompañado en esta maravillosa actividad que nos acompañaron 900 mujeres y se inscribieron 1200 y quedamos en el segundo puesto en el departamento de participación.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 9 de 34

Siempre nos han destacado en la gobernación de Antioquia por ser el municipio que más participa en las actividades de la gobernación de Antioquia.

El programa de estímulos a madres comunitarias se le entrega el subsidio a 425 por el momento se les da el subsidio mensual esta fomentado para cada dos meses pero actualmente se les está pagando cada 3 meses porque ellas mismas lo han solicitado.

Acá está nuestra compañera Gloria que es la que está muy pendiente de ellas de las actividades y de las sugerencias que ellas remiten a la secretaria de la mujer.

En el proyecto de empleo y generación de ingresos y recursos también hicimos lo que fue el proyecto productivo se le colaboro , se le colaboro no se lo ganaron unas mujeres de que fue en emprendimiento 3 que fue que se le apoyo se ganó por licitación y se les dio lo que fue la parte de emprendimiento a una mujer que tenia o tiene su empresa de pizzas la otra elaboración de shampoo y la otra se le dio por la cuestión de comestibles, se les dio esa parte porque se lo ganaron por licitación.

Generación de ingresos como la capacitación de elaboración laboral para el empleo y auto empleo con ACP que se capacitaron 40 mujeres donde ellas tuvieron la oportunidad de estar capacitadas y se les dio el certificado se les dio el uniforme y se les dio todos los implementos para ellas poder laborar.

De verdad que fue un proyecto muy excelente para las mujeres para las mujeres Bellanitas porque de ahí parte que ellas puedan trabajar desde su casa y también por domicilio y también montar su propia empresa.

En el desarrollo institucional tenemos las asesorías jurídicas psicológicas grupos de apoyo para víctimas y victimarios de allí se trabaja toda la parte con los grupos de prevención de violencia de genero con diferentes estudiantes de la institución de la universidad cooperativa ellos prestan el servicio psicológico y se van para las diferentes instituciones a trabajar toda la parte de prevención de violencia con una compañera de nuestra secretaria y esa parte se trabaja conjuntamente con otras compañeras como la de casa de justicia y la comisaria de familia.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 10 de 34

Capacitaciones en derechos de las mujeres lo hacemos también en la misma casa de la mujer con los mismos estudiantes y también con la psicóloga Ermelina Álvarez que también nos aporta su psicología en la casa de la mujer cuando se requiere.

Acá tenemos actividades de esparcimiento y salud física tenemos clases de baile teatro yoga tenemos manualidades en estos momentos tenemos también unos grupos descentralizados como niquia navarra gorety paisajes parís estamos yendo a estos lugares lamentablemente tenemos un profesor y deportes también nos aporta un profesor todos los jueves pero quisiéramos como ahora con la ayuda de Dios para este cuatrienio tener otro profesor que sea de la casa de la mujer porque de verdad que nos piden mucho esta solicitud este servicio para que se lleve a otras comunidades que no se quede solamente en la casa de la mujer sino que también en otras comunidades se lleve ese servicio porque lo solicitan bastante.

En proyecto de participación y organización tuviéramos que fue la actividad de prevención del cáncer de seno consultorio rosa con ciclo vital 1200 mujeres se beneficiaron 17 barrios visitamos a cada una se le ofreció para 100 personas el cual de esas 1200 lamentablemente se detectaron 7 mujeres con problemas con nódulos de prevención y nódulos y con problemas de cáncer y se les hizo la mamografía totalmente gratis, este trabajo pues ellas le hacen el seguimiento la misma institución que es ciclo vital.

La feria de la salud que por primera vez se promovió porque nunca se había hecho en el municipio de Bello de verdad que es muy gratificante uno ofrecerle estos servicios a las mujeres para la salud mental que tanto necesitamos.

Se les ofreció lo que era trabajamos de la mano secretaria de salud , ciclo vital otras entidades que se vincularon y trabajamos esa parte más de 300 mujeres fueron beneficiadas en todos estos servicios como de toda la parte que nos competen la salud nuestra.

El proyecto de entrenamiento político para mujeres esto fue una gestión de la doctora Ermelina Álvarez que hay que reconocérselo porque lo consiguió con la diputada Gloria Montoya y ellas nos aportaron para hacer este proyecto político que fue el tiempo de las elecciones y se le dio la oportunidad que se inscribieran 40 mujeres las cuales terminaron 15 graduadas de pronto fue por el tiempo por las



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 11 de 34

actividades de ellas que estaban muy ocupadas por su campaña , se le ofreció para las edilesasy para candidatas al concejo se le envió la carta a todos los partidos políticos el cual aquí podemos ver las que se graduaron están pidiendo nuevamente ese proyecto que se dé pues la idea es esa que continuemos con todo este proyecto que es tan enriquecedor para que haya más participación de la mujer en toda las corporaciones públicas ya que vemos que han aumentado la participación si pero aún nos falta muchísimo para alcanzar la paridad que podemos ver en los parlamentos y miramos aquí hay 19 y hay tres mujeres concejales ósea que nos falta muchísimo para alcanzar el 50 .

El presupuesto del 2015 pues acá lo pueden mirar la participación y fortalecimiento de la participación son 40 millones que fue por acuerdo 85 recursos propios 125 estímulos a madres comunitarias 160 madres comunitarias por acuerdo 70 desarrollo institucional cada de la mujer 30 plan decenal de acciones positivas 112 generación de ingreso para el empleo 20 total inversión fueron 710 millones y otros 7 se aumentaron para los proyectos que les com3nte que eran lo de ACP y ciclo vital lo de prevención de cáncer de mama que de ahí fue donde quedo en 817 millones de pesos.

Bueno acá si no lo permite presidente la doctora Armelina Álvarez para que hable un poco por qué la ratificación de diferentes tratados nacionales y normas nacionales de una secretaria para las mujeres.

Yo quiero que ella lo hago señor presidente y honorables concejales y concejales porque ella lleva 20 años trabajando con las mujeres también fue la que proyecto trabajo con ellas todo lo del plan decenal de acciones positivas y yo creo que los méritos se los merece ella para que hable sobre este tema.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Si claro que si doctora Elda la doctora Ermelina Álvarez Salas la conocemos mucho , mucho tiempo y en la presentación dije que era otra de las personas de las dolientes de las mujeres y está aquí en el orden del día la participación suya con su equipo de trabajo en este caso la doctora Ermelina.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 12 de 34

Bien pueda corra para acá para que la veamos no solo para oír la si no para verla.

**TOMA LA PALABRA LA DOCTORA ERMELINA ALVAREZ SALAS,
SECRETARIA DE LA MUJER.**

Buenos días señores concejales señoras concejales.

Si como aprovechar la oportunidad de estar aquí un poco para ampliar un solo tema que a mi parecer en la última invitación que le hicieron que le hizo esta corporación a la secretaria de la mujer pues quedo un poco un tema en el aire y en conversación con la doctora Elda pues quisimos de pronto aprovechar esta oportunidad y ampliar un poco más y es al respecto desafortunadamente , ha si esta el señor concejal que nos hizo más que una pregunta era una inquietud que el presento al respecto de porque una secretaria para la mujer o una secretaria para las mujeres.

Entonces vamos a comenzar diciendo que a nivel internacional desde hace muchísimos años como ya muy bien lo explico la doctora Elda hay unos antecedentes y una historia jurídica de diferentes tratados internacionales que fueron aprobados por el estado colombiano a través de diferentes normas y leyes pues que acogieron todos esos tratados y que ahora son pues norma de la república de Colombia.

En ese sentido pues digamos que hay un marco internacional que sustenta jurídicamente la existencia de una secretaria para las mujeres además de que esta demostrado esta evidenciado desde muchas estadísticas y desde diferentes lugares que es real no es un invento de las mujeres la discriminación contra las mujeres no es un invento, es una situación que esta ya ampliamente fundamentada ampliamente reconocida.

He y que esa discriminación pues no es de ahora es una discriminación que viene históricamente dándose por la diferenciada valoración que se le da culturalmente a lo femenino y a lo masculino he donde lo masculino es supremamente sobre valorado y lo femenino contrario e sigue pues como relegado subvalorado y esto también genera pues que las mujeres tengamos en realidad pues dificultad es al acceso de las oportunidades que nos da el desarrollo de la sociedad y de la pues



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 13 de 34

el desarrollo de los países en este caso pues Colombia y en lo territorial puede el municipio de Bello .

Entonces en ese orden de ideas pues si ya si ya se ha definido que hay un alto de discriminación que hay una ventaja en el acceso de los recursos dígame económico sociales políticos que por supuesto entonces en todos los países se han venido desarrollando unas actividades o unas acciones afirmativas , acciones positivas como lo quieran llamar .

Estas son acciones que una vez entonces ya evidenciadas sobre discriminación entonces son acciones que se hacen para poder equiparar digamos que las posibilidades entre hombres y mujeres para un beneficio igualitario.

Hay que aprender una cosa que es muy importante y no es lo mismo equidad que igualdad, desde la secretaria de la mujer pues la idea es no es ser igual a los hombres desde ningún punto de vista porque son en las diferencias que nos complementamos y trabajamos juntos por el desarrollo social pero en la igualdad y la equidad en términos de accesos a los recursos y a los derechos humanos.

Entonces como en lo territorial en lo nacional y en lo territorial la equidad de género y la igualdad de oportunidades pues también están definida por las normas sobre todo la 823 y esta norma pues plantea que los territorios deben ósea es obligación del estado es obligación de los municipios realizar acciones para las mujeres lo que entonces quiere decir que es necesario es pertinente institucionalmente tener una secretaria para las mujeres .

Porque si tenemos entonces una evidente inequidad tenemos que hacer todas esas acciones.

Entonces la secretaria de la mujer hace parte, es una acción positiva que hace el municipio de Bello para tratar de equiparar las oportunidades para las mujeres, para que hay un mayor acceso de desarrollo un mayor acceso a los derechos humanos un trabajo específico para prevención de violencia contra las mujeres de violencia intrafamiliar en general de violencias de género.

Esto queríamos pues como dejarlo hay planteadlo y un poco explicado para uno definir porque es importante una secretaria para las mujeres y otro pues dejar



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 14 de 34

justificado ampliamente la existencia la secretaria de la mujer en el municipio de Bello.

Muchas gracias señor presidente y muchas gracias junta directiva concejo de Bello.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien la doctora Elda tiene algo más para agregar, bien pueda.

TOMA LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE LA MUJER.

No simplemente hablarles a todos ustedes como corporados de que si bien vemos muchas normas convenciones foros que favorecen a las mujeres de verdad que nos falta muchísimo para alcanzar ese 30% que sale en la ley 831 pero la ley de bancadas de mujeres habla de un 50% pero si no hemos podido alcanzar el 30% lamentablemente todavía nos vemos en desventaja quien más que ustedes que son los que definen aprueban el presupuesto y esperamos que siempre estén apoyando a la secretaria de la mujer como lo hicieron en los debates y en presentación del presupuesto.

De verdad que les agradezco muchísimo a todos ustedes a las honorables concejales, concejales y a usted señor presidente por invitarnos a exponer nuestra secretaria.

Muchísimas gracias y Dios los bendiga.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien abrimos los micrófonos para los honorables concejales.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 15 de 34

Doctora Elda en lo del presupuesto y para todos siempre los 19 concejales estamos disponibles y dispuestos para lo que usted nos necesite el presupuesto yo creo que lo hacen ustedes mismos se lo presentan al ejecutivo y el ejecutivo no lo presenta a nosotros , simplemente nosotros estaremos apoyando porque nosotros no tenemos la dimensión y el conocimiento de cómo es la inversión o como se mueven entonces a nosotros nos queda un poquito complicado decir ve ustedes pueden funcionar con esta plata si no que ustedes lógicamente que hacen una planeación hacen unos proyectos se los presentan al Alcalde y el Alcalde no lo presenta acá.

Yo vi en el año 2015 que hubo una inversión de 817 millones de pesos y para este año ustedes ya tiene el presupuesto cuanto es y aparte de eso cuanto va a ser la gestión.

Quisiera que me contará eso doctora Elda porque no lo vi me disculpa.

O si La doctora Ermelina lo tiene pues le agradezco.

TOMA LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE LA MUJER.

No el presupuesto del 2016 en el cuatrienio lo que pasa es que como nosotros tenemos una herramienta que es el plan de acción donde le taremos a los honorables concejales como se va a invertir todo ese presupuesto si realmente pues lo tenemos y sobre las actividades y los proyectos, por eso fue que no trajimos el presupuesto porque hablamos fue lo del 2015 pero si fue para el cuatrienio obviamente que nosotros lo tenemos acá.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

A no tranquila.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 16 de 34

TOMA LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE LA MUJER.

Pero para este año tenemos 345 que dentro de esos 345 es para madres comunitarias que se va a los subsidios a madres comunitarias y hay quedan 60 millones donde hay que distribuirlos para las diferentes actividades que tenemos en nuestra secretaria.

Pero confiamos en que el secretario de hacienda y nuestro señor Alcalde ellos tiene toda la voluntad del mundo de darnos buen presupuesto para continuar todas esas actividades que nos faltan para el 2016.

Para el 2016 teníamos presupuestado 1.150 millones del cual le rebajamos las metas para poder cumplirlas y quedaría por ahí en la mitad serian 600 y espero que si se den para poder hacer estas actividades que ustedes observaron.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Si es previa planeación y presentación de ustedes al ejecutivo y al secretario de hacienda para que les dé y sea viable esta secretaria.

TOMA LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE LA MUJER.

Esta secretaria 5000 mil millones de pesos para el cuatrienio pues proyectados.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Ha proyectados.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 17 de 34

Doctora Elda yo le voy a dar el uso de la palabra al honorable concejal Cesar Bladimir Sierra.

Tiene la palabra honorable concejal.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias señor presidente.

Cordial saludo a usted a la mesa directiva a todos los corporados a la doctora Elda y su acompañante en el día de hoy bienvenidas al recinto de la democracia y a todos los presentes en el recinto.

Doctora Elda ustedes son apasionadas aparte pues de ser muy responsables obviamente con sus funciones como servidoras públicas que son apasionadas con el tema y esto ha establecido siempre este proceso de la secretaria sabemos que está en muy buenas manos este proceso y que Bello ha avanzado en este tema.

Yo de pronto quisiera hacer una sugerencia miren el tema no solo es de presupuesto pensaría yo ni se angustien por eso que demás que en el camino de este periodo va a resultar como incrementarles esto todas estas necesidades y lo proyectado que ustedes tienen.

Pero yo pensaría que hay algo que ustedes deben de fortalecer y es la articulación y transversalización con otras dependencias.

Miren cosas muy puntuales en el día de ayer estuvo acá la doctora Janeth de casa de justicia de secretaria de gobierno hablándonos sobre las rutas de atención intersectorial de violencia hacia la mujer del municipio de Bello y datos tan tristes como por ejemplo que el 95% de los procesos en Bello no se denuncian y entramos a analizar algunos temas y llegamos a la conclusión que definitivamente el tema es culturales de falta de conocimiento son muchas variables pero ustedes como secretaria de la mujer articulando estos procesos tendrían unos resultados bien importantes desde el acompañamiento precisamente a la mujer.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 18 de 34

Hablamos de temas tan álgidos y tan sensibles como la inducción a la prostitución a nuestras niñas en el municipio de Bello donde ustedes son las llamadas a liderar todo este acompañamiento con ellas precisamente desde la dignidad de la mujer.

Mire un tema bien sensible la articulación desde política pública de discapacidad con el tema obviamente de la mujer porque nosotros en nuestra población obviamente también tenemos mujeres discapacitadas.

Mujeres en situación de discapacidad que manejan un montón de escenarios dentro de la problemática que ustedes confrontan mujeres en situación de discapacidad madre soltera , madres viudas cabezas de familia , mujeres en situación de discapacidad en una vulnerabilidad muy grandes por su condición económica donde ustedes tranquilamente pueden hacer unos ejercicios y generando unos impactos grandes .

Mire con todo el respeto que esta niña se merece desde obviarle como ciudadana y como ser humano pero nosotros en el tema de discapacidad en secretaria de deportes tenemos un tema que es bien fuerte bien sensible y es de una niña Martha que tenemos en el proceso de ciclo vía buscando desde el concepto de inclusión buscando que tenga un trabajo digno.

Martica que yo sé que la mayoría la conocemos porque es una niña que siempre la hemos conocido acá en el parque vendiendo confites es una niña que tiene 3 discapacidades física sensorial porque es visual y cognitiva y a su vez tiene una vulnerabilidad que es impresionante desde el punto de vista económico aun siendo discapacitada está abandonada por la familia ella vive sola en la piedad que pueda pagar día a día pero es mujer es una mujer digna representante de las mujeres porque le garantizó con todo respeto que tiene la fortaleza que no tienen muchas para salir adelante y buscar como subsistir ni siquiera vivir si no como subsistir .

Procesos como ese documentándolo desde el apoyo y el acompañamiento des la secretaria de la mujer articulado o transversalizado con estas dependencias que puedan aportarle a estos casos créanme que son los que muestran los resultados y también los que generan los escenarios para poder conseguir recursos.

No se trata pensaría yo en mi desconocimiento y con todo respeto no se trataría de tener la masa no es que nosotros hacemos los eventos con 5 mil mujeres



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 19 de 34

donde todas siguen con el mismo problema aunque se les tenga en cuenta en el evento a de pronto decir es que atendemos 5 casos puntuales que mire los resultados y sacamos adelante esas personas como en el caso de martica.

Y yo tengo mucha fe en este plan de desarrollo en la administración sacar adelante muchos temas porque lo que no tenemos acá lo podemos gestionar y tenemos grandes amigos en grandes espacios desde el punto de vista político verlo y en el caso de la mujer tenemos a una gran Bellanita una gran lideresa como la doctora Imelda en un espacio a nivel precisamente de la gobernación en el tema de la mujer.

Ustedes llevan casos muy puntuales en esto pues no creo que ella se niegue ayudarnos a gestionar algunos recursos y algunas posibilidades de sacar adelante temas de Bello.

Entonces concretamente después de felicitarlas y ser conscientes de que en manos de ustedes dos y ese gran equipo den los 5 funcionarios que mencionaba esta la secretaria de la mujer es con todo el cariño y respeto sugerirles fortalecer más la articulación y transversalización con otras dependencias donde les puedan demostrar resultados donde bien documentado nos lleven a gestionar a nivel departamental y nacional recursos.

No deje en el tintero esta sugerencia por lo menos de analizarla porque yo sé que por ahí puede ser un camino importante para que ustedes crezcan, crezcan porque en la medida que nos hacemos visibles en temas ya más puntuales porque hablar de la mujer es hablar de un tema gigante grande sensible .

Quien sería tan ingenuo o casi que bruto por decirlo de alguna forma de negarse hablar de un tema de esto o negarse a un tema de estos no solo es tener una vocación social como la que tenemos todos nos obliga y es un tema constitucional es un tema de derecho pero ya cuando lo bajamos a lo puntual es donde tenemos que empezar a particularizar y mostrar resultados mostrar necesidades y llegar a los resultados supongamos ayer hablábamos en el caso con el tema de las comisarías de familia como les decía ahora y que ustedes digan ya concretamente en el acompañamiento de la secretaria de mujer logramos hacerle a 10 madres cabezas de familias maltratadas de estas y estas formas en el acompañamiento que en el desconocimiento pudiesen llegar a la posibilidad de que las comisarías de familia tomaran estos y estos casos y salir adelante 10 ya eso es un resultado eso es un impacto ya es un tema puntual ya se documentó eso y si



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 20 de 34

Entonces ya de 5 mil 10 mil o no sé cuántas en Bello están esperando muchos la secretaria de la mujer pues ya 10 tuvieron resultados y de pronto eso no es de tanto recurso es de ustedes transversalizar y hacer el acompañamiento pertinente

Que nosotros desde la secretaria de salud desde la secretaria técnica política pública de discapacidad podamos decir desde la política pública desde el concepto de inclusión la mujer a la población en situación de discapacidad entonces esta martica pero desde el concepto de mujer también la secretaria de mujer hizo estos y estos temas con martica ya a eso me refiero

Con seguridad que eso ya va sumando y esos temas puntuales son los que llegamos a otros entes a decir es que esto hay documentado y hay 10 son 100, 200 y por eso necesitamos recursos

Las metas dentro de su proceso de plan de acción pienso que deben porque desde plan de desarrollo esos procesos quedaron literalmente fáciles de colgar en los programas entonces en el plan de acción es donde ustedes deben de tener en cuenta estos temas para que los podamos evaluar a fin de año

Por lo demás usted sabe doctora sigo siendo su concejal y amigo y aquí estoy dispuesto a ayudarles en todo lo que más podamos y obviamente sé que los 19 concejales todo lo que ustedes traigan para bien de la mujer Bellanita que entre otras cosas son de las más hermosas del país y el mundo estaremos para sacar adelante.

Muchas gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Todo se supo bueno.

Doctora le agradecemos mucho bien pueda respóndale al doctor a su concejal.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 21 de 34

TOMA LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE LA MUJER.

Honorable concejal Bladimir Sierra si el es mi concejal y José Rolando Serrano también , los dos pero no me puedo casar con dos sino con todos y todas.

De verdad que le agradezco muchísimo honorable concejal.

Hablando de la articulación nosotros tenemos el comité directivo municipal de la mujer allí es donde cada mes nos reunimos el cual lidera la doctora Ermelina Álvarez y cada una de sus secretarias habla del tema de equidad de género como lo estátrabajandoósea que nosotros venimos trabajando ese tema desde el año pasado pero muy buena su sugerencia vamos hablar mucho con la delegada de la secretaria de salud para que nos hable bien y que nos muestre cifras estadísticas de como se está trabajando la discapacidad de la mujer.

Es difícil porque de verdad que el año pasado la doctora Ermelina ella y yo estuvimos de secretaria en secretaria para que nos entregaran base de datos como se estaba trabajando ese tema con la mujer ósea que si lo estamos trabajando articuladamente.

Con secretaria de gobierno estamos trabajando la mesa del feminicidio también para trabajar toda esa parte preventiva , trabajamos con juventud lo que es mujeres jóvenes talento y la secretaria de salud que trabaja toda la parte también de lo de la feria de la salud en eso venimos trabajando de la mano y obviamente que falta mucho más y ese es nuestro trabajo como secretaria y de verdad que muy buena la sugerencia bienvenidas todas de todos los honorables concejales de las concejales muy rico porque eso enriquece más y trabajamos más por el bien de nuestras mujeres y la calidad de vida de ellas

De la doctora Luz Imelda gracias a Dios tengo muy buenas relaciones muy buena amistad con ella inclusive ya nos reunimos el} mes pasado estamos en un programa un proyecto de envigado el municipio de envigado que se llama municipios unidos por la equidad allí vamos todas las personalidades de todo el tema de equidad de género.

Si bien tenemos 4 secretarias en el departamento sin secretaria como Itagüí pero las secretarias que tenemos está la de envigado Medellín Bello y Caldas somos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 22 de 34

privilegiados y afortunados y afortunadas de tener una secretaria de la mujer en nuestro municipio en el área metropolitana hay sino 4 .

Entonces en este proyecto se habla de todas y cada una de las secretarias como esta en su presupuesto en personal en los proyectos hablamos de todos estos temas y ya tuve una conversación con la doctora Luz Imelda e inclusive se hizo la feria de la salud de las mujeres en cada municipio porque fue idea de ella porque ella dijo porque no nos unidos y cada una hace su actividad en su municipio.

Entonces como yo ya la venia haciendo la propuse y mi equipo de trabajo del año pasado entonces esa fue la sugerencia mía y yo les dije que lo hiciéramos que tiene muy buenos proyectos para nuestro municipio.

Esperamos que la secretaria del departamento realmente nos colabore y nos ayude y nos aporte bastante para nuestra secretaria la cual yo sé que ella tiene muy buena voluntad y lo manifestó personalmente espero trabajar con ella de la mano para que en nuestro municipio las mujeres Bellanitas puedan tener esa oportunidad y más que ella que es la secretaria del departamento tenemos que aprovechar todo este proceso con ella y ella quiere trabajar mucho la parte de autonomía económica porque ella me manifestó y me dijo que si yo si la había incluido el proyecto de autonomía económica y acceso a recursos y yo le dije obviamente secretaria no puede faltar porque de allí es donde se le aporta a la mujer para su calidad de vida y para poder trabajar con su familia y para ella personalmente.

Entonces vamos a esperar que los resultados se vean y que realmente como secretarianos cumpla y que se vean los frutos, pero ya los venimos trabajando. Alguna sugerencia alguna pregunta a los honorables.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Con el uso de la palabra la honorable concejala Lorena González.

TOMA LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA LORENA GONZALEZ.

Gracias señor presidente un saludo para usted para los corporados y todas las personas que nos acompañan el día de hoy.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 23 de 34

Doctora Elda y doctora Ermelina pues antes que nada pues por acompañarnos el día de hoy.

Pensamos que iban a venir hablarnos de la política pública y del manejo pues que se le va a dar como de ahora en adelante al asunto entonces yo creo que nos queda presente esa presentación porque aquí hemos hablado de que las políticas públicas son un canto a la bandera y lo que queremos es que realmente se pongan en práctica.

Bueno doctora Ermelina y otro asunto, disque Ermelina si Ermelina y Elda yo cuando hablamos del plan de o y de lo que está programado para realizar por parte de ustedes en esta administración le solicite muy encarecidamente atención especial al tema de generación de ingresos a las mujeres.

Porque, porque como lo habíamos dicho esa vez pues de que valen muchas acciones positivas para ellas si ellas no tienen recursos para realmente generar una buena calidad de vida para ellas y sus familias.

Entonces yo quiero que por favor nos demos la mano en un asunto que a mí me preocupa bastante y es el tema de las artesanas y empresarias Bellanitas porque estamos viendo frecuentemente ferias artesanales en nuestro municipio pero la mayoría de artesanos son de Medellín.

Entonces yo si quiero poner sobre la mesa ese asunto porque , porque ayer visite varias artesanas y se sienten relegadas en qué sentido en que las ubican en la avenida y la avenida es donde menos venden.

Y las personas que están ocupando el parque que son las que más venden las que más dinero reciben por sus ventas pues no son de la ciudad.

Entonces yo si quiero por favor que pongamos atención en esto que usted como mujer como secretaria de la mujer y como Bellanita pues también se ponga al frente de esta situación porque sabemos que el 80% más o menos de artesanos que hay allí son mujeres , mujeres cabeza de familia que usted conoce de primera mano el caso por ejemplo de doña Mercedes Lopera es una mujer discapacitada que responde sola por madre , hijos , nieto y está en un punto que realmente pues sus ventas no le van a generar mayores ingresos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 24 de 34

Entonces yo quiero que a ellas se les del lugar que se merecen que les den protagonismo que les den importancia que es que no son Bellanitas de segunda categoría si , ellos no son grandes empresarios pero con sus manos pues tratan de hacer y generar para sus familias y para la ciudad.

Entonces le pido que nos demos la mano no le estoy descargando la responsabilidad porque sé que obviamente sé que no es un tema solo suyo me le estoy poniendo también a la orden para que hagamos juntas esta tarea.

Usted sabe que con migo ha contado en el tema de la mujer desde que fui funcionaria con la doctora Ermelina pues participe en un proceso del comité junto con usted cuando representaba su secretaria en dicho espacio.

Entonces por favor les pido que esto no quede en el olvido ya lo había mencionado en la socialización del plan lo vuelvo a poner hoy sobre la mesa porque me parece un tema delicado importante y bastante sensible para las mujeres.

Muchas gracias por la atención y por lo que podamos hacer en este sentido.

Bien pueda doctora Ermelina o.

**TOMA LA PALABRA LA DOCTORA ERMELINA ALVAREZ SALAS,
SECRETARIA DE LA MUJER.**

Si buenas otra vez buenos días.

Doctora Lorena con el tema de política pública no se expuso en el día de hoy porque precisamente estamos en un proceso de actualización de la política pública ya no va a ser de equidad si no política pública para las mujeres y a partir de eso se va a construir también colectivamente el plan ya no decenal para las mujeres si no plan de igualdad para las mujeres.

Como sabemos y esto es un análisis pues que se ha hecho de todas las políticas públicas del municipio cuando finalmente estuvo un poquito un poco de moda hace unos que 8 o 9 años en el municipio pues todas las secretarias nos dimos en



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 25 de 34

la tarea de hacer las políticas públicas y de pronto no teníamos mucha experiencia en el tema de las viabilidades económicas que tenían que tener esas políticas públicas.

Entonces en ese sentido pues si ustedes la revisan casi todas las políticas públicas de discapacidad de tercera edad etc. de afro Bellanita de las mujeres casi todas tiene dificultades porque erramos en ese tema.

En el tema de que esas políticas pasaran por una revisión de planeación municipal para darle una viabilidad económica.

Entonces son grandes metas inalcanzables y muy difíciles de medir entonces en ese orden de ideas y acatando también las sugerencias del gobierno nacional a partir del plan de desarrollo y a partir del gobierno departamental desde el año pasado desde noviembre se comenzó en la secretaria de la mujer la actualización de política pública para las mujeres.

Por eso el día de hoy no la exponemos porque estamos en proceso de construcción de la política y por eso el plan de igualdad por supuesto doctora Lorena que estaremos por acá socializando la política y también obviamente para que quede pues la política como acuerdo municipal y sea pues conocida y aprobada por todos ustedes honorables concejales y concejales.

Ya el otro tema sí.

TOMA LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE LA MUJER.

De las ferias, ya es un tema muy complicado porque de verdad que es un tema que lo convierte ya en negocio porque si bien nosotras la secretaria de la mujer hemos pasado propuestas de que se nos ceda un espacio cada mes para las artesanas.

Este año se hizo una feria y yo la solicite al secretario de gobierno para que nos solicitara pues el espacio y nos diera el permiso para un fin de semana el cual se extendió como 10 días que fue en el mes de marzo pero las 40 mujeres que nosotros apoyamos estuvieron ahí y eran Bellanitas .



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 26 de 34

Ya lo de que vienen de Medellín ya se nos salen de las manos porque yo respondo por las mujeres que han estado acá y que puedo decir con cifras y mostrar con datos todo de que son de acá y me puedo dar con pena de ustedes pero la lucha por todas ellas porque de verdad que se lo merecen son mujeres muy emprendedoras y que desde ahí es donde tenemos que trabajar muchísimos para ellas ya esta feria que se dio no tengo conocimiento porque es ya secretaria de gobierno que son lo que deciden los permisos .

Entonces no sé si vi que muchas de las mujeres que la secretaria apoyo este año están acá en la avenida y se ven pues no sé si estarán también mirar que este mismo año estuvieron en el mismo lugar.

Entonces tampoco vernos como discriminadas yo creo que el lugar se lo da uno mismo y su trabajo también pero hay que seguir trabajando por ese tema pero pedirle y solicitarle al señor Alcalde y al mismo secretario que nos apoyen más a la secretaria de la mujer con lo de las ferias pero realmente que sean Bellanitas .

Ya se lo propusimos le mandamos una propuesta y esperamos continuar con este proceso y de verdad que es un proyecto muy lindo para las mujeres empresarias pero ya entre ellos los mismos artesanos son los que se tienen que poner de acuerdo porque ellos son para mi personalmente lo digo son los que forman el desorden porque si yo bien le voy aportar a una representante que fue la señora Flor Buitrago que es la que reemplaza a las mujeres emprendedoras ya vienen otros señores que yo no conozco inclusive tuve que acordarle al señor Elkin Meneses él también estuvo ahí y afortunadamente se trabajó bien y en esos 10 días porque se pusieron de acuerdo los dos y la doctora Catalina había dado una propuesta de que no se vieran un fin de semana si no los 10 días por lo que venía el día del artesano.

Estamos hablando del mes de marzo se dio esa feria pero yo la solicite por un fin de semana no más y el secretario muy querido dio los 10 días pero ya ellos son los que manejan esa situación porque ellos empiezan ya a cobrarle a la mujer 10 mil o 15 mil pesos por toldo.

Entonces no se ya esa situación de las ferias y los permisos ya es con gobierno y con el mismo señor Alcalde que decide si da la feria o no pero quisiera que en la secretaria de la mujer por lo menos un día al mes se le dé una feria a todas esas



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 27 de 34

mujeres porque son más de 100 mujeres emprendedoras porque ya me solicitaron de la urbanización paisajes que allá también hay 40 mujeres emprendedoras y ellas también están recibiendo capacitación del SENA y ellas ya me solicitaron y yo les dije que yo no daba ese permiso pero que la gestión estaba y que había que hablar con el secretario a ver si no la permitía también .

Ósea que hay muchas mujeres que tenemos externas no siempre las mismas pero de verdad que quisiera tener ese grupo que tenemos en paisajes que son unas son como 30 entonces también que se unan para que inclusive yop hable con la Senadora hace por ahí un mes la Senadora Olga Suarez y ella me propuso a ver si trabajamos con hacíamos un evento y trabajar con todas las cosas de emprendimiento y lo voy a ver si lo trabajo con ella para darle un poquito como de fortalecimiento con ese tema que es tan importante para nosotras porque si bien las dificultades que nosotras tenemos para hacer elegidas o para trabajar en puestos temas de cargos de elección de tomas de decisiones es la autonomía económica esa parte es la que más ha dejado a la mujer rezagada de no participar en estos espacios que han dejado a la mujer rezagada de no participar en estos espacios porque desde la historia desde lo ilustrado hemos visto que la mujer ha estado para el hogar para los hijos para cuidar su esposo para cocinar y los hombres sin discriminarlos pues siempre se han dado para el poder para la parte publica y nosotras la parte privada.

Entonces so desde ahí es donde inicia de verdad honorable concejala que le agradezco mucho que yo sé que sé que usted está muy empoderada en estos temas y que viene trabajando desde el año ante pasado cuando estaba en el comité directivo.

Pero eso ya parte de como decía el honorable Bladimir que habláramos y vinculáramos procesos con los secretarios entonces vamos hablar con el secretario de gobierno para ver si arreglamos un poco esa situación de las mujeres porque de verdad que se sienten un poquito discriminadas de saber de qué hay más privilegios con las demás personas que por ellas mismas.

Pero todo eso hablándolo y trabajando articuladamente se puede dar solución de verdad que le agradezco muchísimo y lo vamos hacer.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 28 de 34

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien un agradecimiento muy especial a la doctora Elda Tabares Ruiz a la .

Manuel Oquendo Giraldo tiene la palabra.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL OQUENDO GIRALDO.

Gracias presidente, buenos días a la mesa a usted a los corporados a la doctora Ermelina a la doctora Elda Tabares y demás personas que nos acompañan.

Yo fui quien en la sesión en la explicación que tuvieron de plan de desarrollo hable del tema de para que de la secretaria de la mujer pero veo que fue de pronto mal interpretado y mal entendido.

No era por desconocimiento ni por no pensar que tienen un derecho adquirido y que han sido de muchas maneras atropelladas si no que era por el desaliento que me daba ese presupuesto tan cortico.

Entonces una dependencia con 60 millones con 345 que se van en subsidios pues para que si encuentra unos programas en deportes en cultura en muchas dependencias con el triple o mucho más del presupuesto eso me desalentó un poco y dejar que todo lo de la dependencia sea solo por gestión pues a mi me parece muy duro y no me parece justo eso si es un tema de injusticia o falta de equidad o igualdad.

Pero lo decía era en ese sentido por eso pedí la palabra para hacer la claridad porque en ningún momento es un tema de machismo ni más faltaba si no que me desalentó el presupuesto pues 60 millones eso ni la feria que usted dice llega a estar por debajo de esa presupuesto ni esa feria que hay en la avenida señor presidente maneja menos recursos que una dependencia en la administración.

Era eso entonces es llamar la atención a nosotros y al trabajo que les toca a emprender es como tratar de mirar esa parte presupuestal de ustedes para que puedan ser visibles dentro de una función que tienen porque no solo fue esa



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 29 de 34

secretaria la que nos desalentó hubo 2 o 3 dependencias que pasaron por aquí que nos despacharon porque no había más que hacer.

Entonces para que quede entendido que no es ningún momento temas de machismo ni desconocimiento de la necesidad que tiene la secretaria de la mujer o la importancia que ella representa.

Señor presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien gracias concejal por darles claridad a la secretaria y a la doctora Ermelina.

Le agradecemos Elda Tabares Ruiz, Ermelina Álvarez Salas, no es Ermelina ha me entendió.

Bueno le agradecemos mucho esta es la casa de ustedes cuando gusten, bien pueda para que se despidan de los honorables concejales.

TOMA LA PALABRA LA DOCTORA ELDA TABARES RUIZ SECRETARIA DE LA MUJER.

No presidente a darle los más sinceros agradecimientos a usted a los honorables concejales a don Carlos a todos los funcionarios del concejo municipal por esa amabilidad con nosotras de verdad que les agradecemos muchísimo Dios los bendiga y seguimos trabajando por el bien de nuestra comunidad.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien la doctora la esperamos por aquí para que nos presente su plan de acción ya con cifras con proyectos supremamente claros con proyecciones.

Señor secretario por favor continuemos con el orden del día.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 30 de 34

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Con mucho gusto permítame señor presidente que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales

Edwin Bulíes Toro
Juan David Muñoz Quintero
Yesica Johana Arango
Luis Carlos Hernández Giraldo

Asistencia total de todos los concejales.

3) COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Hay comunicaciones sobre la mesa.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Señor presidente le comunico que a la mesa y a la secretaria general llego el proyecto de acuerdo por medio del cual se solicita las facultades pro Tempore para el Alcalde para la modernización de la mesa municipal en la cual usted señor presidente le dio ponencia al señor concejal Octavio Jiménez Gil.

No tengo más comunicados señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien ya tenemos 3 proyectos de acuerdo yo solicito al presidente de la comisión de asuntos económicos para que convoque para que empiecen lo de la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 31 de 34

ponencia que radiquen el proyecto y este mes hay que sacar esos proyectos señor presidente.

En seguida en varios compañero.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Hay proposiciones sobre.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

No tengo señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

5. ASUNTOS VARIOS.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 32 de 34

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

En asuntos varios, con el uso de la palabra el honorable concejal Cesar Bladimir Sierra.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias señor presidente.

Señor presidente haber pues aquí yo no voy a cuestionar ni acusar a nadie para que no se valla a mal interpretar.

Con todo respeto y cariño igual no se pues como no sé dónde estuvo el inconveniente pero en un momento dado a mí me habían abordado por parte de la administración referente a este proyecto del incremento salarial inclusive en extras cuando y yo di una explicación en su momento pertinente y de hecho adquirí un compromiso el cual me toco antier aclarar que ya no podía cumplir y es en lo siguiente.

Que mire la idea era que se sacra del incremento salarial de la administración antes del 15 con el objetivo que ese incremento se les hiciera efectivo para la quincena del 15 para que a fin de mes entonces les llegara ya la prima con el incremento y así no se juntaran las dos cosas porque al juntarse a un gran porcentaje de funcionarios al llegarles las dos cosas juntas les vas afectar el tema de rete fuente y es significativo y hay nadie gana, gana la DIAN.

Entonces la idea era que se planificara así las cosas para que no se fuera afectar de esa forma y adicional a eso para que la administración no le tocara sacar todo esto junto porque va a ser muy grande.

Yo en su momento en las extras cuando me abordaron yo les dije si yo me comprometo en que como presidente de la comisión de asuntos económicos intento agilizar el proceso y en los primeros 15 días en esos términos siempre y cuando radiquen el proyecto temprano el primer día de las ordinarias.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 33 de 34

Cuando vi que el tiempo pasó y ya les manifesté que ya no nos daban los tiempos y que no podía comprometerme inclusive en su momento pensé que ellos no habían radicado los proyectos ligeros y sacaron los radicados del 2 y del 3.

Pero igual a mí me llegaron ayer y según yo pregunte las ponencias también ayer y antier ya los tiempos no nos dan por más que corran los ponentes ya los tiempos no nos dan para el 15 ya se va para el fin de mes y de hecho si lo logramos sacar para fin de mes o no lo sacan después de las primas ya les toca a tesorería volver a ajustar.

Entonces yo quiero hacer esa claridad señor presidente porque quien creyera y resulta que todos los funcionarios están pendientes de esto y aunque no lo hagan disque tan publico todos están pendientes de que si y hombre el trámite se está dando y este mes debe de quedar listo pero no en los términos ni que la administración ni que los funcionarios lo quieren y tampoco generar culpabilidades de nadie simplemente el trámite se dio así antes del 15 no podemos.

Listo señor presidente siempre y cuando usted me colabore con los que la ponencias estén rápidos para que también pues no se nos valla mucho tiempo lo mismo pasa con el del concejo que obviamente los funcionarios del concejo también están esperando el tema yo ya me acerque a la honorable concejala Lorena quedamos que para el fin de semana entonces tratamos pero tampoco nos dan los tiempos antes del 15.

Seria esa claridad señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy bien hablaremos con los 3 ponentes Juan Camilo, Jesús Octavio y Lorena para que hagamos la ponencia pues eso es lógico y aquí no podemos correr por darle gusto ni al uno ni al otro si no que aquí tenemos que cumplir unas fechas y unos reglamentos y hay que darles los respectivos debates.

Entonces igual nosotros aprobamos eso debe de ir a la gobernación de Antioquia se demora sus días ósea que al 15 eso es imposible, cumplamos nosotros con la ley y no tenemos ningún problema si le pido el favor no está Jesús Octavio que se me olvido decirle a la doctora Elda que disculpara al doctor Juan Camilo que tuvo



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 087 del 9 de junio de 2016 34 de 34

que salir a una vuelta urgente entonces ofreció disculpas que no te pudo acompañar doctora y los honorables concejales.

Entonces seguimos con los tiempos eso si vuelvo y les digo ósea este mes nos da el 18 o el 19 incluso antes ojala nos diera hiciéramos unos debates antes de salir a las capacitaciones que tenemos los honorables concejales.

En varios algún honorable concejal.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Está agotado seño presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Agotado el orden del día, levantamos la sesión.

Invitamos para mañana ocho de la mañana 8 de la mañana.

Feliz día.

.

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Presidente

Carlos Arturo Carmona R
Secretario

Beatriz Andrea Elejalde Domínguez